

La Small Business Act (SBA) es la iniciativa política estrella de las políticas para PYME de la UE e incluye los 10 principios que deben guiar la concepción e implementación de políticas en la UE y de los estados miembros. Estos principios han sido centrales en el desarrollo de las hojas recapitulativas (fact sheets). La primera sección muestra la estructura e importancia de las PYME en el país. Las secciones 2 y 3 analizan la posición del país en relación a la media de la UE para cada uno de los principios de la SBA, mientras que la sección 4 presenta una visión general de las iniciativas políticas que han seguido estos principios y la sección 5 propone un ejemplo de una buena práctica. Las hojas recapitulativas (fact sheets) contribuyen a la verificación del estado de implementación de la SBA a nivel nacional. Si embargo, estas compilaciones no son el único instrumento de verificación. No constituyen un dictamen de las políticas nacionales y deben ser considerados como un complemento y no un sustituto de las publicaciones nacionales disponibles. Le rogamos que verifique la nota metodológica antes de leer esta hoja recapitulativa.

La información sobre el grado de cumplimiento de cada uno de los países incluídos en este ejercicio, así como cada una de las hojas recapitulativas, pueden encontrarse en:

[http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/facts-figures-analysis/performance-review/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/facts-figures-analysis/performance-review/index_en.htm)

## 1. PYME en España – Datos de base

PYME en España: datos de base, economía empresarial no financiera, estimaciones de 2008

	Empresas			Empleo			Valor Añadido		
	España		EU-27	España		EU-27	España		EU-27
	Número	%	%	Número	%	%	Mil mill. €	%	%
Micro	2 487 681	92,2%	91,8%	5 377 223	37,7%	29,7%	159	26,5%	21,0%
Pequeña	184 117	6,8%	6,9%	3 636 271	25,5%	20,7%	144	24,1%	18,9%
Mediana	22 048	0,8%	1,1%	2 109 383	14,8%	17,0%	104	17,3%	18,0%
<b>PYME</b>	<b>2 693 846</b>	<b>99,9%</b>	<b>99,8%</b>	<b>11 122 877</b>	<b>78,0%</b>	<b>67,4%</b>	<b>406</b>	<b>67,9%</b>	<b>57,9%</b>
Grande	3 268	0,1%	0,2%	3 130 652	22,0%	32,6%	192	32,1%	42,1%
Total	<b>2 697 114</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>14 253 529</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>598</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Los datos se refieren a la economía empresarial no financiera (NACE C-I, K).

Estimaciones elaboradas por EIM Business and Policy Research, en base a estadísticas estructurales de empresas de Eurostat para 2006.

El sector de las PYME<sup>1</sup> en España cuenta con una estructura comparable a la de la media europea: los porcentajes de microempresas y de empresas de pequeño y mediano tamaño sólo difieren ligeramente de la media europea.

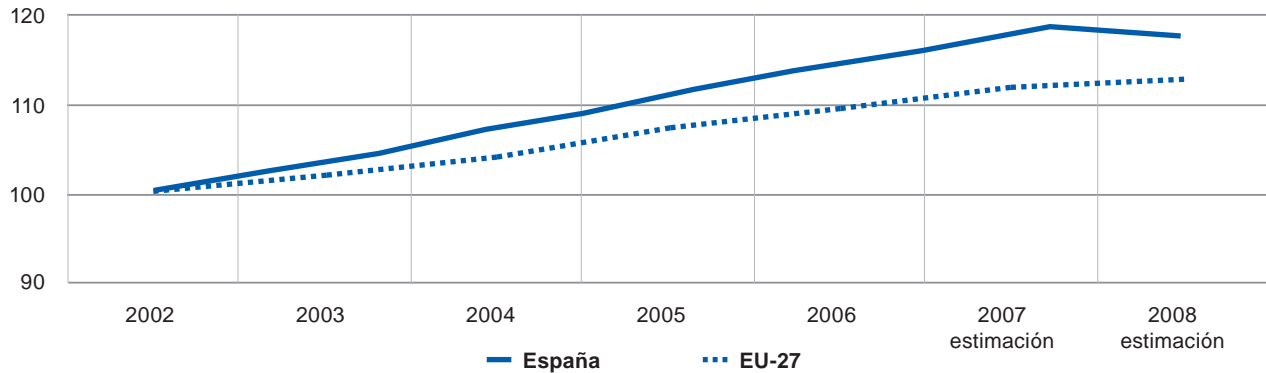
La contribución de las PYME españolas a la economía general es superior a la de las grandes empresas, en términos de la UE.

En particular, la contribución de las microempresas al empleo en España (38%) es superior a la media europea (30%). Como consecuencia, la contribución de todo el sector PYME al empleo (78%) en España es superior a la media de la UE (67%).

<sup>1</sup> Las cifras de la tabla, a escala nacional, así como los acumulados de la UE-27, se han extraído de datos SBS de Eurostat para 2006 tras una estimación y una metodología a muy corto plazo desarrollada por EIM Business and Policy Research. Para más detalles, consúltense la nota metodológica que acompaña a la ficha informativa. La ventaja de usar datos de Eurostat se encuentra en que los datos estadísticos de diferentes países y que son comparables entre países. La desventaja es que para algunos países estos datos difieren de los datos publicados por las autoridades nacionales.

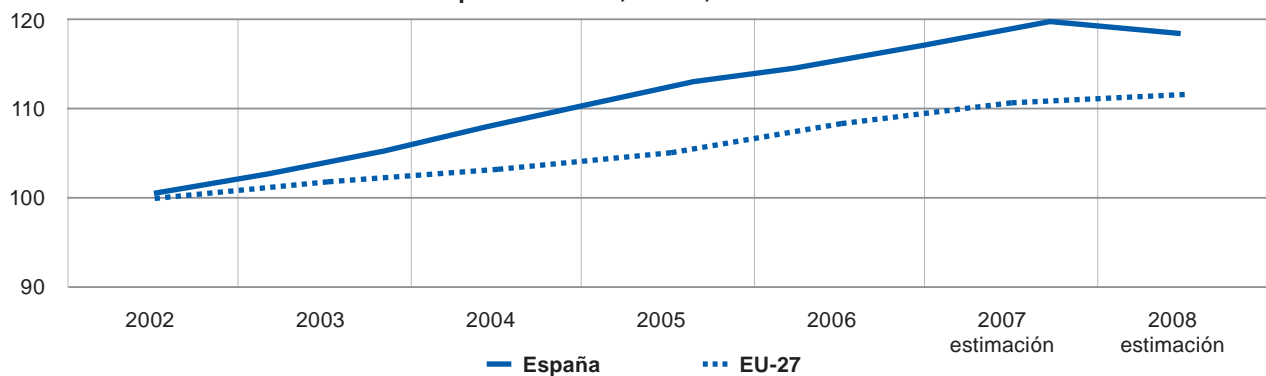


Número de PYME, índice, 2002 = 100



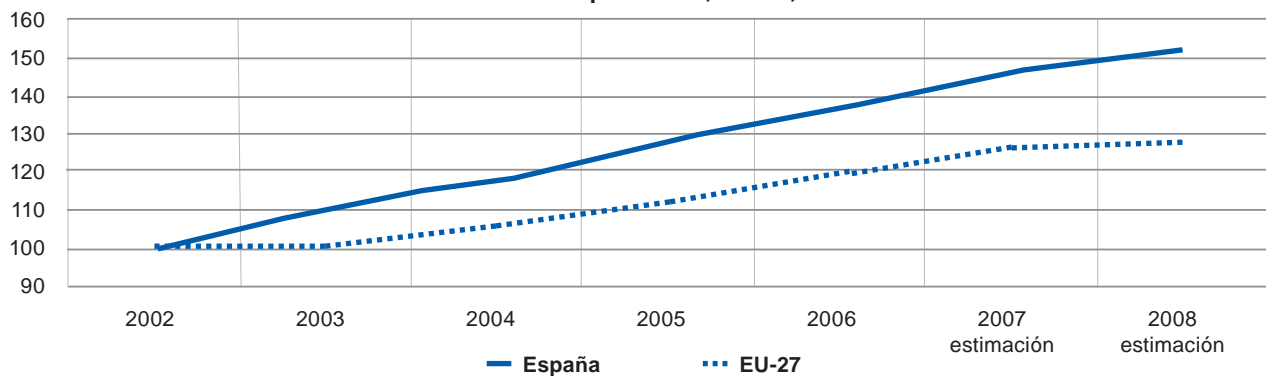
De 2002 a 2008, el número de PYME ha crecido un 18% por encima del crecimiento medio experimentado en la UE (13%).

Empleo en PYME, índice, 2002 = 100



En el periodo 2002-2008, el crecimiento del empleo de las PYME españolas fue del 18% siendo superior al de la media de la UE (12%).

Valor añadido creado por PYME, índice, 2002 = 100



El valor añadido de las PYME creció de forma estable, un 52%, muy por encima del crecimiento medio de la UE, que fue del 28%. Parece ser que este crecimiento superior a la media de las PYME españolas durante los últimos diez años ha estado motivado por el clima macroeconómico globalmente positivo que el país ha disfrutado durante dicho periodo.



## 2. El perfil de la «Small Business Act» (SBA) en España

Esta sección presenta los diferentes principios de la SBA y compara los datos correspondientes a España con la media de la UE-27. El análisis distingue entre dos tipos de indicadores: los empleados para calcular una puntuación para cada uno de los principios SBA, y unos pocos indicadores que proporcionan información interesante, pero que no cubren suficientes países como para ser incluidos en dicho cálculo. Como muestra el gráfico, existen valores para los siguientes principios SBA: espíritu empresarial, administración con capacidad de respuesta, finanzas, mercado único, cualificaciones e innovación, e internacionalización. En dos ámbitos SBA (finanzas e internacionalización), la puntuación de España coincide con la media de la UE. En otros tres ámbitos (espíritu empresarial, mercado único y cualificaciones e innovación), el país está por detrás, mientras que en el de «administración con capacidad de respuesta» se encuentra significativamente por debajo de la media. Consúltense el anexo para una breve descripción metodológica.



### I. Espíritu empresarial

En general, los datos disponibles para este principio de la SBA sitúan a España por debajo de la media de la UE-27. En cuanto al nivel de indicadores, sin embargo, la mayoría están a la par con la media de la UE y sólo unos pocos obtienen unos resultados por debajo de la media. El indicador que hace bajar en mayor medida la media es el que mide el porcentaje de población que ya puso en marcha un negocio o que tenía intención de hacerlo porque entienden el espíritu empresarial como una oportunidad (49 % en España frente a casi el 58 % en la UE). Sin embargo, también aparecen algunos indicadores en el lado positivo, en concreto los que miden la actividad empresarial, en los que España obtiene unos resultados por encima de la media de la UE. Entre éstos se incluyen<sup>2</sup> la «tasa de propiedad empresarial», que se define como el número de empresarios

en el sector privado frente al total de la población activa, el «índice total de actividades empresariales», el «índice de oportunidades de actividad empresarial», que es superior a la media de la UE-27 (lo que de algún modo corrige los resultados del indicador «espíritu empresarial como oportunidad»), y el «índice total de actividades empresariales de mujeres».

El grado en el que el nivel de formación ha ayudado a desarrollar una actitud empresarial y el porcentaje de ciudadanos que han participado en algún curso o actividad sobre iniciativa empresarial o sobre creación de empresas (tasa de participación en formación empresarial) están al mismo nivel que la media de la UE-27. Esto también ocurre con el deseo de convertirse en trabajador por cuenta propia y con el «índice sobre futuros empresarios».

El porcentaje de la población que está de acuerdo con la afirmación de que en su país a menudo aparecen en los medios de comunicación historias sobre el éxito de nuevos negocios en España es inferior a la media de la UE-27.

### II. Segunda oportunidad

En este ámbito, los indicadores ofrecen resultados poco concluyentes: mientras que el «coste de cerrar un negocio» es superior a la media (15 % en lugar de menos del 11 % para la UE en 2009), el indicador «número de años para cerrar un negocio» es superior a la media<sup>3</sup>, dado que sólo se necesita la mitad de tiempo para cerrar un negocio en España que en el resto de la UE-27 como media (1 y 2 años, respectivamente).

De nuevo, la actitud por la que se considera que la gente con un nuevo negocio tiene una nueva oportunidad es la menos positiva de toda la UE (59 % de ciudadanos frente al 80 % de la UE).

<sup>2</sup> En la parte 2 se mencionan dos tipos de indicadores: los empleados para calcular la puntuación para cada uno de los principios SBA, y unos pocos indicadores que proporcionan información interesante, pero que no cubren suficientes países para ser incluidos en el cálculo de dicha puntuación. Para una información más detallada, consúltense la nota metodológica anteriormente mencionada. En caso de que una variable sea significativamente superior o inferior, se mencionan los valores absolutos.

<sup>3</sup> Algunos indicadores se asocian negativamente con el principio SBA, por ejemplo en este caso 1 año es «mejor» que 2 años. Por lo tanto, se emplea la calificación «superior».



### III. Pensar primero a pequeña escala

También en el caso de este indicador se observa una pauta diferente de la que no se puede extraer una imagen clara: La puntuación del indicador «problemas con la normativa administrativa» es significativamente superior de la media de la UE (porcentaje de empresas que se encontraron con dificultades de tipo administrativo: 11% frente al 33% de media de la UE). Asimismo, el porcentaje de PYME que apoyan la actual normativa es superior a la media de la UE-27. De nuevo, el indicador «tiempo requerido para cumplir las obligaciones administrativas» ofrece unos resultados que están por encima de la media de la UE (17% del tiempo de trabajo total para PYME frente al 7% en la UE).

### IV. Administración con capacidad de respuesta

En general, los datos disponibles para este principio de la SBA sitúan a España significativamente por debajo de la media de la UE-27. Este ámbito es uno de los que ofrece resultados menos favorables de todo el perfil. En no menos de tres indicadores España ocupa la última posición en la UE. Un problema particular parece estar relacionado con las condiciones para poner en marcha una empresa, ya que, en promedio, hace falta más tiempo para montar un negocio en España<sup>4</sup> que en la UE (véase el indicador «número de días para poner en marcha un negocio»). Otros indicadores que miden los obstáculos y las restricciones de carácter administrativo ofrecen resultados poco favorables en comparación con la media de la UE (como el «índice sobre dificultades de arrendamiento», el «número de procedimientos para poner en marcha un negocio» o los «costes del registro de la propiedad»). En el lado positivo, parece que registrar una propiedad es comparativamente fácil, dado que el número de procedimientos y días necesarios para registrar una propiedad respectivamente se encuentra por debajo de la media de la UE. Asimismo, aparece toda una serie de indicadores diferentes en los que el país se sitúa en la media europea («coste de ejecución de los contratos», «disponibilidad de la administración electrónica» y «número de pagos fiscales por año»).

### V. Contratación pública y ayudas estatales

El porcentaje de ayudas estatales totales dedicadas a PYME es inferior a la media de la UE-27.

### VI. Finansiering

En general, los datos disponibles para este principio de la SBA sitúan a España en la media de la UE-27. De hecho, casi todos los indicadores financieros se sitúan en la media. La excepción más destacable es la puntuación del indicador «cobertura del registro público», que en España es significativamente superior a la media de la UE, con un récord de devolución del 46% (2008) de todos los particulares y empresas que están disponibles mediante registros de créditos públicos (UE: 11%). En cambio, la puntuación del indicador «cobertura del registro privado» es inferior a la media de la UE.

### VII. Mercado único

En general, los datos disponibles para este principio de la SBA sitúan a España por debajo de la media de la UE-27. El promedio de los meses de retraso de transposición de las directivas cuyo plazo ha expirado revela el intervalo más significativo en comparación con en la UE. En España, el retraso es de una media de 14 meses, mientras que la media de la UE se sitúa en 10 meses. El resto de indicadores políticos están en línea con la UE (el porcentaje de directivas del mercado único que se transponen o notifican y el número de directivas cuyo plazo de transposición expiró hace dos años). En cuanto a los indicadores de rendimiento, la imagen es desigual: el porcentaje de exportaciones a la UE-27 en cifras totales se sitúa en la media europea, mientras que el porcentaje de importaciones desde la UE-27 en cifras totales es inferior a dicha media.

<sup>4</sup> En España se necesitan 47 días para montar un negocio frente a los 17 días de media que se requieren en la UE-27 (fuente: World Bank Doing Business 2008). Cabe señalar que estos resultados difieren de los datos correspondientes obtenidos directamente de los Estados miembros a través del proceso de Lisboa, según el cual en España se tarda 18 días (la media correspondiente para la UE-27 es de 8-9 días).



### **VIII. Cualificaciones e innovación**

En general, los datos disponibles para este principio de la SBA sitúan a España por debajo de la media de la UE-27. La imagen que se desprende de los indicadores es clara: en ninguno de ellos España supera la media europea. En más de la mitad se sitúa en la media, pero para el resto, incluidos la mayoría de indicadores sobre innovación (p.ej. el porcentaje de PYME que tienen nuevos productos, el porcentaje de PYME que obtienen ingresos a partir de productos o servicios nuevos o significativamente mejorados, el número de PYME que están innovando a nivel interno y el número de PYME innovadoras que cooperan con otras que lo son menos), el país va a la zaga de la media de la UE. La situación parece algo más positiva en lo que respecta a las TI, donde todos los indicadores se sitúan en sus respectivas medias (el porcentaje de PYME que usan aplicaciones de aprendizaje electrónico para formación de sus empleados o los porcentajes de empresas que han adquirido o recibido pedidos en línea en el último año son iguales a la media de la UE, al igual que el porcentaje de PYME con actividades de innovación en el total de este tipo de empresas).

### **IX. Medio ambiente**

Los dos indicadores muestran un rendimiento conforme a la media europea (el porcentaje de PYME que aplican medidas sencillas y el de las PYME que cuentan con sistemas exhaustivos en materia de energía).

### **X. Internacionalización**

En general, los datos disponibles para este principio de la SBA sitúan a España en la media de la UE-27. En relación a los indicadores, parece que hay una división profunda en lo que respecta a los indicadores políticos, donde el país supera la media de la UE (número de días necesarios para importar, número de días necesarios para exportar). Para la mayoría de los indicadores de rendimiento, sin embargo, el país o bien se sitúa conforme a la media (el porcentaje de PYME que tuvieron importaciones propias o cualquier exportación directa en 2006-2008 es igual a la media de la UE-27) o bien por debajo de la media europea (el porcentaje de PYME que han invertido en el extranjero en 2006-2008, el porcentaje de PYME que generaron ingresos a partir de filiales y/o empresas conjuntas en el extranjero, así como el porcentaje de insumos adquiridos en el extranjero, son inferiores a la media de la UE-27).



### 3. España: evolución en la aplicación de la SBA

La presente sección presenta pruebas efectivas sobre las tendencias de los distintos indicadores en los diferentes ámbitos SBA. Al igual que ocurre con los demás países, debido a la falta de datos, no es posible proporcionar una evaluación general sobre los progresos realizados por España en los ámbitos SBA a un nivel más general.

#### I. Espíritu empresarial

La característica más destacable es la estabilidad de las tendencias para la mayoría de los indicadores, dado que se han mantenido estables durante los últimos 5-10 años. Es también el caso de la «estabilidad relativa», es decir, la posición frente a la media de la UE. Excepciones notables son la tasa de supervivencia de empresas, que aumentó del 69% en 2000 al 75% en 2006, y el índice de actividades empresariales para mujeres, que también experimentó un aumento constante entre 2002 y 2008.

Asimismo, el índice de actividad empresarial total, el índice de oportunidades de actividades empresariales y la tasa de propiedad empresarial aumentaron si se comparan los dos periodos. Por el contrario, el índice sobre la necesidad de actividades empresariales se redujo.

#### II. Segunda oportunidad

El coste y el número de años necesarios para cerrar un negocio se mantuvieron constantes.

#### III. Pensar primero a pequeña escala

Para este principio SBA no había series temporales de cada indicador para España.

#### IV. Administración con capacidad de respuesta

En general, la mayoría de los indicadores apuntan a un estancamiento desde mediados de la década de los noventa. La excepción más destacable en esta pauta son los indicadores que describen las condiciones para poner en marcha un negocio, que mejoraron durante 2004-2009. La puntuación del indicador «número de días necesarios para poner en marcha un negocio» ha aumentado significativamente. En 2004 y 2005, se tardaba 114 días en montar una empresa. En 2006, el número de días se redujo considerablemente a 47. En los siguientes años (2006 a 2009), se mantuvo en este nivel.

Asimismo, la puntuación de los indicadores «disponibilidad de la administración electrónica» y «número de días para el registro de propiedad» han aumentado si se comparan los dos periodos.

A modo de resumen se puede decir que ningún indicador muestra un descenso sistemático.

#### V. Contratación pública y ayudas estatales

En este ámbito, el porcentaje de ayudas estatales totales dedicado a PYME descendió.

#### VI. Finanzas

En este ámbito, los indicadores para España aumentaron o permanecieron constantes. Algunos indicadores apuntaban a una evolución negativa. Se trata de los indicadores relativos a las inversiones de riesgo en relación con el PIB y el diferencial de tipos de interés (entre el 1,12% en 2002 y el 1,56% en 2009). En el lado positivo, la puntuación del indicador «porcentaje de pagos perdidos» ha pasado del 3% de todos los pagos en 2002 al 2,4% en 2009.

#### VII. Mercado único

Sólo hay un indicador con una serie temporal: el porcentaje de exportaciones españolas a la UE en cifras totales se redujo, mientras que el porcentaje de importaciones desde la UE en cifras totales se redujo considerablemente.

#### VIII. Cualificaciones e innovación

El número de compras y pedidos en línea de las PYME españolas está aumentando; su porcentaje aumentó considerablemente durante el periodo 2002-2009. Asimismo, el porcentaje de empresas que han recibido pedidos en línea aumentó del 1% al 2% en 2003 y al 10% en 2008. Asimismo, el porcentaje de PYME que está innovando a nivel interno aumentó considerablemente. En 2004, el 18% de las PYME innovaba a nivel interno. En 2006, este porcentaje aumentó al 25%. Muchos indicadores relacionados con la innovación, sin embargo, se mantuvieron constantes (el porcentaje de PYME innovadoras que cooperan con otras, así como el porcentaje de PYME con actividades de innovación, como porcentaje del número total de PYME).

#### IX. Medio ambiente

Para este principio SBA no había series temporales de cada indicador para España.

#### X. Internacionalización

En este ámbito, las importaciones (como porcentaje del PIB) han aumentado, mientras que las exportaciones (como porcentaje del PIB) se han mantenido constantes.



## 4. Evolución en el plano político 2007-2009

En 2007-2009, España puso en marcha diversas acciones en siete ámbitos SBA, en concreto en I. Espíritu empresarial, IV. Administración con capacidad de respuesta, V. Contratación pública y ayudas estatales, VI. Finanzas, VIII. Cualificaciones e innovación Medio ambiente, y X. Internacionalización. Algunas acciones pueden incluirse en más de un principio SBA. Sin embargo, cada medida sólo se menciona una vez. Cuando las políticas van en forma de paquetes, por ejemplo un paquete de reformas, los elementos pertinentes se incluyen en el principio SBA más lógico. Se indican a continuación los progresos políticos más significativos:

### I. Espíritu empresarial

La principal iniciativa política adoptada en este campo se refiere al Programa «Emprendemos juntos», puesto en marcha en 2006 como un proyecto piloto y desarrollado como una iniciativa anual desde 2007. Este programa pretende promover el reconocimiento social de los emprendedores y desarrollar una imagen positiva de los empresarios. Una de las principales acciones incluida en el programa es la organización del «Día del Emprendedor», con una amplia gama de actividades para promover el espíritu empresarial. La Dirección General de Política de la PYME presta apoyo financiero y técnico a las instituciones que organizan el evento en cada Comunidad Autónoma.

Asimismo, desde el 28 de noviembre de 2008 (véase el Real Decreto 1975/2008), el Gobierno ha aumentado el porcentaje de capitalización de las prestaciones por desempleo a fin de que los desempleados puedan tener más oportunidades de convertirse en trabajadores por cuenta propia.

### II. Segunda oportunidad

No se han notificado iniciativas políticas en este ámbito.

### III. Pensar primero a pequeña escala

No se han notificado iniciativas políticas en este ámbito.

### IV. Lyhörda offentliga förvaltningar

El Programa «Creación Telemática de Sociedades Limitadas» tiene como objetivo promover la creación de nuevas empresas, gracias a la simplificación de los trámites administrativos necesarios para constituir una nueva empresa. Este programa, plenamente operativo desde 2007, permite realizar a través de Internet todos los trámites necesarios para constituir una sociedad limitada, simplificando el complejo procedimiento que tradicionalmente caracterizaba la creación de una empresa en España («ventanilla única empresarial»). Para ello, el nuevo empresario debe dirigirse a uno de los 400 Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT).

En junio de 2008 se aprobó el «Plan de Acción para la reducción de cargas administrativas». Su objetivo es reducir las cargas administrativas que pagan los trabajadores autónomos y las empresas al Estado en un 30%. Ya se han aprobado dos series de medidas destinadas a reducir las cargas administrativas y van a dar como resultado la simplificación de 81 procedimientos.

En marzo de 2009, el Gobierno español creó un grupo de trabajo encargado de elaborar un plan para reducir a 24 horas el tiempo necesario para crear una empresa.

En julio de 2009, la Dirección General de Política de la PYME, en colaboración con la Escuela de Organización Industrial y la Oficina española de Patentes y Marcas, crearon CEVIPyme. Se trata de un portal en línea centrado en las PYME con el fin de ofrecer a las empresas información sobre cuestiones de la propiedad intelectual. Proporciona manuales, información sobre procedimientos, formularios, herramientas de autoevaluación, publicaciones y acceso a apoyo personalizado.

### V. Contratación pública y ayudas estatales

El principal progreso político en este ámbito se refiere al llamado «Fondo de Inversión Local». Este Fondo, que forma parte del llamado Plan E («Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo»), cuenta con un presupuesto de 8 000 millones de euros y tiene como objetivo aumentar las inversiones públicas a nivel local mediante la financiación de obras públicas previstas para 2009. Sirve para financiar una serie de acciones que, dadas sus características, contribuyen a revitalizar la economía, mejorar la creación y preservación de empleo a corto plazo. Se espera que el Fondo de Inversión Local propicie la viabilidad y la participación de las empresas (especialmente PYME) que llevan a cabo actividades relacionadas con el sector de la construcción, al tiempo que mejore las infraestructuras públicas locales. Asimismo, según el Fondo, los pagos a los contratistas tienen que realizarse en un periodo máximo de 30 días.



## VI. Finanzas

El 16 de noviembre de 2007 se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. Este nuevo plan general contable contempla una serie de ventajas para PYME, en concreto unos sistemas contables más reducidos y la simplificación de determinados criterios de registro y evaluación.

En 2008 se incorporó al impuesto de sociedades un nuevo mecanismo de pagos progresivos, de modo que las PYME tienen la posibilidad de elegir el método para calcular los pagos fraccionados durante 2008 a fin de evitar las multas como consecuencia del cambio en el sistema contable (véase el Real Decreto 2/2008). Esto significa que, a la hora de calcular los pagos parciales de abril, octubre y diciembre, no se ha tenido en cuenta ninguna ganancia de capital derivada de la aplicación de las normas de evaluación del nuevo plan contable, y ello a expensas de los beneficios obtenidos en 2008. De este modo, el importe aplazado asciende a 3 000 millones de euros.

La línea de acción FTPYME, introducida en 2008, se extiende a 2010. A través de ella, el Estado otorga avales para garantizar valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos. En concreto, se avalan valores de renta fija emitidos por fondos de titulización de activos como los préstamos concedidos por entidades de crédito a empresas no financieras, siempre y cuando un porcentaje determinado de las mismas sean pequeñas y medianas empresas. Desde enero de 2009, las empresas que tengan que pagar IVA, independientemente del volumen de sus operaciones, pueden solicitar la correspondiente devolución mensual en lugar de anual, lo que mejora la liquidez de las empresas. En 2007 se aplicó una reducción del tipo impositivo general para PYME en el impuesto de sociedades (del 30% al 25%). En 2009, el Gobierno español estableció varios programas para mejorar las actuales condiciones para que las empresas puedan realizar inversiones productivas y superar la situación actual. Las tradicionales líneas de acción del ICO destinadas a empresas se han ampliado y mejorado. Esto incluye la llamada línea *ICO-PYME* para pequeñas y medianas empresas, la línea *ICO-Internacionalización* para promover la internacionalización, *ICO-Emprendedores* para promover la iniciativa empresarial y la línea *ICO-Crecimiento* Empresarial para fomentar el desarrollo empresarial (véanse buenas prácticas).

## VII. Mercado único

No se han notificado iniciativas políticas.

## VIII. Cualificaciones e innovación

La DGPYME (Dirección General de Política para la PYME) ha desarrollado varios programas especiales en la categoría «Cualificaciones e Innovación», en su mayoría en colaboración con las Comunidades:

- Un primer programa es el «Apoyo a la Joven Empresa Innovadora» (JEI) destinado a promover la creación y la consolidación de empresas jóvenes innovadoras de base tecnológica y que se puso en marcha en 2008. La mayor parte de las ayudas en este programa son subvenciones para actividades de I+D (por ejemplo, I+D, salarios de personal, servicios externos, adquisición de equipo de investigación).
- El programa «Apoyo a los Centros Tecnológicos» tiene como objetivo apoyar la actividad y el crecimiento de los centros tecnológicos, dado que son las fuentes clave de la innovación y el conocimiento para las empresas españolas. Este programa se divide en cuatro subprogramas específicos. Uno de ellos es el Programa Profit, que lleva en marcha desde 2004. Los otros tres subprogramas, lanzados en 2007, son: i) el «Programa Consorcios», destinado a promover la cooperación entre centros tecnológicos en diferentes Comunidades Autónomas (al menos de 3 regiones); ii) el Programa InnoEuropa, que tiene como objetivo apoyar la participación de los centros tecnológicos y sus empresas en el Programa Marco de la UE y, por último; iii) el Programa CREA, destinado a promover la creación y la consolidación de centros tecnológicos, y a contribuir, de este modo, a reducir los desequilibrios regionales entre el emplazamiento de los centros y las empresas.



- El «Programa para el Apoyo a la Innovación en Pequeñas y Medianas Empresas» («Programa InnoEmpresa»), lanzado en 2007, tiene como objetivo mejorar la capacidad innovadora de las PYME españolas, aumentando su competitividad en los mercados extranjeros (sobre la base de un Plan para la Consolidación y la Competitividad de las PYME anterior). Asimismo, se centra en el fomento de la innovación empresarial (p.ej. innovación organizativa y gestión avanzada, innovación tecnológica y calidad y, por último, proyectos de innovación en colaboración).
- El Programa «Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras, AEI», puesto en marcha en 2007, tiene como objetivo identificar y alentar la formalización y la consolidación de más de 100 agrupaciones innovadoras, así como promover su desarrollo y consolidación.
- El «Plan Avanza 2» fue aprobado en 2009 y está destinado a desarrollar la Sociedad de la Información en España, con algunas acciones específicas centradas en PYME, en concreto el desarrollo de un sector TIC español competitivo, y medidas de formación y apoyo específicas para promover el uso de TIC entre PYME. El presupuesto de este Plan para 2009 fue de 1 500 millones de euros.

## **IX. Medio ambiente**

En 2007, el Gobierno español introdujo el «Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España», que incluye una serie de medidas específicas destinadas a incrementar la eficiencia energética entre empresas españolas, incluidas las PYME.

## **X. Internacionalización**

Desde 2007 el ICEX (Instituto español de Comercio Exterior) ha actualizado una serie de programas específicos «Plan de Iniciación a la Promoción Exterior» (PIPE), «Aprendiendo a Exportar», y «Pasaporte al Exterior». Tienen como objetivo apoyar a las PYME con poca experiencia previa o ninguna en sus actividades de exportación e internacionales mediante acciones de apoyo personalizadas. El PIPE, por ejemplo, presta apoyo a las PYME en sus primeros dos años de esfuerzos de internacionalización al ofrecerles asesoramiento específico sobre cuestiones estratégicas y de otro tipo. Las subvenciones pueden cubrir hasta el 80% de los costes incurridos, con un tope máximo de 46 000 euros.

El ICEX ha presentado recientemente su nuevo Plan Estratégico 2009-2012, que incluye, entre otras acciones, nuevas medidas financieras para apoyar actividades de internacionalización entre PYME.



## 5. Buenas prácticas

Para ilustrar los esfuerzos de promoción de las PYME realizados por el Gobierno, la información estadística de la ficha informativa viene complementada con un ejemplo de una buena práctica en materia de política para PYME.

### **Ejemplo de buena práctica en materia de política para PYME en España**

Título del programa: Línea *ICO PYME*

Este programa, aplicado desde 1993, está gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), una empresa pública dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. El ICO es la agencia financiera pública de España.

Las tradicionales líneas de acción del ICO destinadas a empresas se han ampliado y mejorado. Esto incluye la llamada línea ICO-PYME para pequeñas y medianas empresas, la línea ICO-Internacionalización para promover la internacionalización, ICO-Emprendedores para promover la iniciativa empresarial y la línea ICO-Crecimiento Empresarial para fomentar el desarrollo empresarial.

La Línea ICO PYME 2009 ofrece condiciones de financiación preferentes para inversiones en nuevos activos fijos productivos como forma de apoyar el desarrollo de proyectos de inversión emprendidos por autónomos y PYME en España. El importe máximo de financiación es de 1 5 millones de euros por cliente al año para una operación o varias. Asimismo, la duración de una inversión subvencionable no debe superar los seis meses a partir de la fecha de la firma del acuerdo de financiación, y la inversión debe ejecutarse en un periodo máximo de un año a partir de dicha fecha. La Línea ICO PYME se tramita en los distintos bancos y cajas de ahorro que han firmado un acuerdo de colaboración con el ICO.

La Línea ICO PYME puede considerarse una medida positiva, especialmente en la actual situación financiera.

## Anexo I: Indicadores SBA seleccionados para <nombre del país>

Cada dimensión del gráfico con forma de radar que se presenta en la sección 2 corresponde a uno de los diez principios de la «Small Business Act». Cada principio SBA agrupa los indicadores estadísticos disponibles más recientes que explican el valor de dicho principio. El gráfico es similar al publicado en 2008, pero se ha completado con más indicadores y se han actualizado los datos más recientes. Se ha hecho un esfuerzo para incluir siempre los datos más recientes, que suelen ser datos referidos al año 2008. La armonización (comparabilidad entre países) ha sido el principal requisito para incluir un indicador. Por lo tanto, los indicadores proceden de distintas fuentes internacionales (véase abajo), más que de institutos estadísticos nacionales. Asimismo, para poder ser incluido en un principio SBA, un indicador debe existir para un mínimo de países o bien cubrir un porcentaje mínimo de PYME en todos los países. Consúltese la nota metodológica en la página web de la DG Empresa e Industria para más información sobre la metodología aplicada. También encontrará en dicha página web una descripción detallada de todas las variables y sus fuentes.

Indicador	Valor absoluto nacional más reciente	Valor absoluto medio UE*	Año de referencia para el valor nacional	Fuente
<b>I. ESPÍRITU EMPRESARIAL</b>				
1.1 Deseo de trabajar por cuenta propia	29,00	30,71	2007	Eurobarómetro Flash 192
1.2 Tasa de participación en educación sobre espíritu empresarial	29,70	32,33	2007	Eurobarómetro Flash 192
1.3 Espíritu empresarial como oportunidad	49,00	57,48	2007	Eurobarómetro Flash 192
1.4 Tasa de espíritu empresarial: porcentaje de personas que han puesto en marcha un negocio que sigue en activo o que están dando pasos para iniciar uno	22,00	23,72	2007	Eurobarómetro Flash 192
1.5 Grado en el que la educación escolar ayudó a desarrollar una actitud de iniciativa empresarial (%)	54,50	52,77	2007	Eurobarómetro Flash 192
1.9 Tasa de supervivencia empresarial	75,22	70,94	2006	Eurostat: Demografía empresarial
1.10 Tasa de creación de nuevas empresas	10,37	10,37	2006	Eurostat: Demografía empresarial
1.11 Porcentaje de empresas con un crecimiento elevado (% del total)	4,30	4,30	2006	Eurostat
1.12 Tasa de propiedad empresarial: sector privado, excepto agricultura, caza, silvicultura y pesca	0,13	0,11	2007	EIM Business & Policy Research
1.13 Índice total de actividad empresarial	7,03	5,85	2008	Global Entrepreneurship Monitor
1.16 Ratio de oportunidad/necesidad empresarial	5,40	6,24	2008	Global Entrepreneurship Monitor
<b>II. SEGUNDA OPORTUNIDAD</b>				
2.1 Grado de apoyo para permitir una segunda oportunidad (% a favor)	59,00	79,80	2007	Eurobarómetro Flash de 2007 sobre espíritu empresarial
2.2 Coste (% de patrimonio) para cerrar un negocio	15,00	10,72	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
2.3 Número de años para cerrar un negocio	1,00	2,09	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial



Indicador	Valor absoluto nacional más reciente	Valor absoluto medio UE*	Año de referencia para el valor nacional	Fuente	
<b>III. PENSAR PRIMERO A PEQUEÑA ESCALA</b>					
3.1	Porcentaje de apoyo de la actual normativa entre PYME	44,00	34,33	2007	Observatorio Europeo para las PYME
3.2	Tiempo que se necesita para cumplir las obligaciones administrativas (% del total de tiempo de PYME)	17,00	7,48	2007	Observatorio Europeo para las PYME
3.3	Problemas con normas administrativas	10,60	32,68	2007	Observatorio Europeo para las PYME
<b>IV. ADMINISTRACIÓN CON CAPACIDAD DE RESPUESTA</b>					
4.1	Número de días para poner en marcha un negocio	47,00	17,20	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
4.2	Costes necesarios para poner en marcha un negocio (% de la renta per cápita)	14,90	5,21	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
4.6	Coste (% del valor de la propiedad) de registro de una propiedad	7,20	4,54	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
4.7	Ejecución de contratos – coste (% de la reclamación)	17,20	19,80	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
4.8	Existencia de Administración electrónica (lado de la oferta) – Existencia en línea de la Administración electrónica	70,00	59,48	2007	Eurostat
4.10	Número de procedimientos para poner en marcha un negocio	10,00	6,16	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
4.14	Número de procedimientos para registrar una propiedad	4,00	5,16	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
4.15	Número de días para registrar una propiedad	18,00	61,12	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
<b>V. CONTRATACIÓN PÚBLICA Y AYUDAS ESTATALES</b>					
5.1	Porcentaje de PYME en relación con el valor de los contratos públicos	n/a	n/a	2005	Informe CE
5.2	Proporción del porcentaje total de ayudas estatales destinadas a PYME	3,00	10,60	2007	Marcador de Ayudas Estatales



Indicador	Valor absoluto nacional más reciente	Valor absoluto medio UE*	Año de referencia para el valor nacional	Fuente
<b>VI. FINANZAS</b>				
6.1 Capital riesgo – primera etapa relativa al PIB	0,01	0,02	2007	ECVA
6.2 Capital riesgo – fase de ampliación relativa al PIB	0,11	0,08	2007	ECVA
6.3 Alcance de garantías para PYME (en relación con el PIB)	0,23	0,24	2007	Índice de finanzas empresariales
6.4 Conseguir créditos: fuerza del índice de derechos jurídicos (0-10)	6,00	6,64	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
6.5 Conseguir créditos: profundidad del índice de información sobre créditos (0-6)	5,00	4,52	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
6.6 Diferencia en los niveles de los tipos de interés entre préstamos hasta 1 millón de euros y préstamos de más de 1 millón de euros	1,56	1,00	2009	Estadísticas del BCE sobre los tipos de interés aplicados por las IFM
6.9 Plazo medio de pago (% de la proporción de la media de días contractuales)	17,00	16,41	2009	Intrum Justitia
6.10 Porcentaje de pagos perdidos (% del total)	2,40	2,50	2009	Intrum Justitia
6.11 Porcentaje de PYME que tienen problemas con el acceso a financiación	11,20	21,06	2007	Observatorio Europeo para las PYME
<b>VII. MERCADO ÚNICO</b>				
7.1 Plazo medio de transposición en meses para directivas cuyo plazo ha expirado – en meses	14,30	9,86	2008	DG MARKT
7.2 Directivas del mercado único – % de directivas transpuestas o notificadas	99,20	98,96	2008	Marcador del mercado interior
7.3 Número de directivas cuyo plazo de transposición expiró hace 2 años	2,00	2,28	2008	Marcador del mercado interior
7.4 Porcentaje de PYME que exportan en la UE del total de PYME (en términos de número de empresas)	n/a	0,03	n/a	Proyecto piloto de Eurostat sobre comercio exterior



Indicador	Valor absoluto nacional más reciente	Valor absoluto medio UE*	Año de referencia para el valor nacional	Fuente
<b>VIII. CUALIFICACIONES E INNOVACIÓN</b>				
8.1 Porcentaje de empresas que han comprado en línea durante el último año (PYME: entre 10-250 empleados)	19,00	23,52	2008	Eurostat ciencia y tecnología
8.2 Porcentaje de empresas que han recibido pedidos en línea en el último año (PYME: entre 10-250 empleados)	10,00	12,81	2008	Eurostat ciencia y tecnología
8.3 PYME que innovan a nivel interno, como porcentaje del número total de PYME (10-250 empleados)	24,60	30,33	2006	EUROSTAT, CIS
8.4 Empresas que han introducido innovación organizativa y/o de marketing, como porcentaje del número total de PYME (10-250 empleados)	n/a	27,28	antes de 2005	EUROSTAT, CIS
8.5 PYME innovadoras que cooperan con otras, como porcentaje del número total de PYME (10-250 empleados)	5,00	11,62	2006	EUROSTAT, CIS
8.6 PYME con actividades de innovación (10-250 empleados)	32,70	35,59	2006	EUROSTAT, CIS
8.7 Porcentaje de PYME que tienen nuevos productos o ingresos procedentes de nuevos productos	53,80	63,77	2007	Observatorio Europeo para las PYME
8.8 Porcentaje del volumen de ventas de PYME generado a partir de productos y servicios nuevos o mejorados significativamente	10,00	12,30	2007	Observatorio Europeo para las PYME
8.9 Porcentaje de empleados de PYME con educación terciaria	29,00	30,44	2007	Observatorio Europeo para las PYME



Indicador	Valor absoluto nacional más reciente	Valor absoluto medio UE*	Año de referencia para el valor nacional	Fuente	
<b>IX. MEDIO AMBIENTE</b>					
9.1	Porcentaje de PYME que cuentan con sistemas exhaustivos de eficiencia energética	4,00	4,26	2007	Observatorio Europeo para las PYME
9.2	Porcentaje de PYME que aplican medidas sencillas para ahorrar energía	26,00	28,44	2007	Observatorio Europeo para las PYME
<b>X. INTERNACIONALIZACIÓN</b>					
10.1	Porcentaje del volumen de facturación de las exportaciones (% del total)	3,60	5,58	2006	Observatorio Europeo para las PYME
10.2	Porcentaje de PYME que consiguen ingresos a partir de filiales y/o empresas conjuntas en el extranjero (%)	2,30	4,76	2006	Observatorio Europeo para las PYME
10.4	Número de días necesarios para exportar	9,00	11,25	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
10.5	Número de días necesarios para importar	10,00	13,44	2009	Proyecto Doing Business del Banco Mundial
10.6	Porcentaje de PYME que exportan fuera de la UE-27 del total de PYME (en términos de empresas)	n/a	n/a	n/a	Proyecto piloto de Eurostat sobre comercio exterior
10.10	PYME con importaciones propias en 2006-2008	33,03	39,17	2008	DG ENTR Estudio sobre la internacionalización de las PYME
10.11	PYME con exportaciones directas en 2006-2008	23,78	27,13	2008	DG ENTR Estudio sobre la internacionalización de las PYME
10.12	PYME que invirtieron en el extranjero en 2006-2008	2,14	3,68	2008	DG ENTR Estudio sobre la internacionalización de las PYME

Nota: Los indicadores de selección anteriores constituyen una muestra de los datos usados para construir el gráfico de radar para este país. La mayoría – pero no todos – de los indicadores mencionados anteriormente se han usado para calcular los promedios que se destacan en el gráfico. Cabe señalar que no todos los indicadores vienen con valores actualizados anualmente.